FE DE ERRATAS

Por haberse observado bastantes y alguna de ellas, que por su importancia, desnaturaliza el sentido de algunos pasajes de este artículo, hemos creído conveniente salvarlas en la presente octavilla:

Página 310, última línea. Dice *reformar*, debe decir *deformar*.

Página 311, línea 7.ª. Dice *posiblemente*, debe decir *posible*.

Página 311, línea 9.ª. Dice *prisioneras*, debe decir *prisiones*.

Página 311, penúltimo párrafo, que comienza...: «Vivió, pues, Luisa de Sigea, el último tercio de su vida que debió *escribir*...» Debe decir: que debió *oscilar*.

Página 313, líneas primera y segunda. Dice *antedicho*, debe decir *antecitado*.

Página 314, línea segunda del segundo párrafo. Dice *encontrara*, debe decir *entroncara*.

Página 314, línea séptima, de la nota inferior. Dice: *por su cuenta y razón*, debe decir: *con su cuenta y razón*.

Página 315, última línea del texto. Dice: *siempre en persona de elevada posición social y elevada ciudadana*. Debe decir: *en persona de elevada posición social y ciudadana*.

Página 316, línea décima, de la larga nota. Dice: *disposiciones testificales*. Debe decir: *deposiciones testificales*.

Página 319, línea quinta. Dice: *acalcimiento*. Debe decir: *acaecimiento*.

INSTITUCION FERNAN-GONZALEZ

ACADEMIA BURGENSE DE HISTORIA Y BELLAS ARTES

Solemne apertura del curso académico 1958-1959

Tuvo lugar esta ejemplar ceremonia, con fecha 6 de octubre próximo pasado, en la cual fecha, nuestra Academia, para dar el debido realce al acto inaugural de sus actividades, quiso y logró traer a sí, como mantenedor, al Excmo. Sr. Dr. D. Dámaso Alonso, quizá el valor más destacado hoy, en los nobles campos de la poesía, de la investigación histórica y de la crítica literaria.

Hizo uso de la palabra, en primer término para saludar y dar el parabién a tan ilustre huésped, en nombre de la Corporación, nuestro compañero de Academia, el Numerario D. Juan Ruiz Peña, quien en breves, pero acertadas y muy sentidas frases, puso de manifiesto toda la significación del insigne maestro, en su triple condición de excelso poeta, agudo crítico y magistral filólogo, congratulándose de su presencia en Burgos y ofrendándole el saludo efusivo y el homenaje y parabién sentido de nuestra Institución Fernán-González.

El tema elegido por el insigne Catedrático y Académico como asunto y sustancia de su bella lección, fué el de: «FANALES DE ANTONIO MACHADO», enunciado que debiera llevar como subtítulo, este otro: «EL ESPACIO CONTRA EL TIEMPO, EN LA CRITICA EN TORNO A MACHADO», tema siempre de un interés apasionante, máxime cuando como en el caso actual, va siendo desgranado por la palabra precisa, aquilatada y bella de tan insigne hablista.

Da éste comienzo a su disertación por un estudio atento y detenido—verdadera disección literaria—, de la obra poética del ilustre andaluz, obra que fué con todas sus innegables grandezas y amarguras, un verdadero drama, el drama de aquel gran creador, que nacido entre las claridades del cielo sevillano, rindió, sin condiciones, su corazón y su estro poético a Castilla señorial y austera, con una creación renovadora y pura, forjada a impulsos del amor que una grácil figura de mujer—casi una

niña—Leonor Izquierdo Cuevas, a la que hizo su esposa, supo infiltrar en aquel corazón apasionado y tierno, que henchido de ese amor, forja entonces, sus más bellas y esquisitas canciones, hasta que el óbito prematuro y terrible de la mujer amada (1912), quiebra hasta un extremo tal la lira del poeta que desde este momento y pese a su inconsolable éxodo desde Soria a Baeza, el artista nutrirá, siempre, sus nostalgias de recuerdos sorianos, sin que cual pájaro vencido y alicorto, sepa ya dar más que muy pobres y débiles señales de inspiración poética.

Obras logradas de aquellos sus años de lozana creación literaria, son sus libros famosos: «SOLEDADES» (1903), «GALERIAS» (1908) y «CAMPOS DE CASTILLA» (1912).

Para Dámaso Alonso, quien nos dice: se enfrentó, por vez primera, con los versos del egregio poeta en 1918, es la de Antonio Machado, una poesía melancólica y suave, en evidente oposición al esplendor y a la magnificencia modernista del gran Rubén Darío.

La luz hiriente y la belleza indiscutible del paisaje andaluz, no logran reverdecer y hacer sonar de nuevo la rota lira del vate sevillano, quien allá, en su ostracismo cargado de punzantes recuerdos, de Baeza, tan sólo en muy contados casos logra subir a la cumbre señera de una verdadera inspiración poética, ya que no pudo nunca arrancar de su alma los recuerdos sorianos que, como recios tentáculos, le aferran al pasado. Sin embargo, en «NUEVAS CANCIONES» (1924), volveremos a hallar bellas muestras de inspiración lozana, mas habrá que decir que constituyen ellas, como el canto del cisne del vate sevillano.

En el alma desolada y sangrante del artista, brota, ahora, un falso amor por la Filosofía, en cuyo carro camina llevado por las ruedas—detestables soportes—, de la amargura y del escepticismo; en esta nueva y poco grata fase, fué Machado—según Dámaso Alonso—, un razonador desordedo, que no logró, al recorrer tan ingrata vereda, más que cambiar en cobre filosófico el oro de sus versos.

El substrato y la síntesis de esta empresa poética, es, en opinión del docto y documentado crítico, un ininterrumpido conflicto entre tiempo y espacio. Ya dentro de este aspecto, analiza y rebate el tan venteado concepto de la temporalidad en la obra poética de Antonio Machado. Como fundamento de su punto de vista y con un certero y selectivo juicio, da lectura, magistral e insuperablemente, a varias composiciones del excelso poeta en las que los sustantivos y adjetivos predominan, indiscutiblemente, sobre el verbo, dando, con tal lectura, un rotundo mentís a esta gregaria afirmación carente de cimientos.

Quieren ser estas líneas un juicio de conjunto justiciero y verídico del fondo de la admirable lección con que nos deleitó Dámaso Alonso.

Lo que no serán nunca (porque mi pobre pluma no es capaz de calar con acierto y hondura en aquellos primores); voceros fehacientes de las bellezas de aquel lenguaje fluido y armonioso; de aquellos juicios doctos e irrebatibles; de aquella claridad expositiva que tuvo absorto y pendiente al auditorio en el correr que pareció muy breve de setenta minutos; de aquella difícil facilidad con la que buceando en lo más íntimo del cantor de Castilla, supo aquilatar y dar en cada caso su debido valor a las reacciones contradictorias y a las veces opuestas del poeta, que naciendo a la vida del Arte, melancólico y suave se mostró, al declinar, agrio y desamorado.

Con el máximo honor quedó abierta la actuación académica para el curso 1958-1959. La Institución Fernán-González, que tan incansable viene laborando por el prestigio debido a los valores espirituales de Castilla y de España, felicita, siquiera sea por mi pobre conducto, al insigne maestro, y le expresa, al unísono con nuestra admiración, el testimonio de una muy sincera y real gratitud, por haber venido a honrar y enaltecer, con esta su lección, nuestra tribuna, abierta siempre a todo noble empeño.

I. G.ª R.

Don Dámaso Alonso, Académico Honorario de nuestra Institución

En la primera reunión plenaria que la Academia celebró en el curso 1958-59, fué designado, por el voto unánime de los Numerarios presentes y la adhesión incondicional de los ausentes, Académico Honorario de la Institución Fernán González, el preclaro poeta, filólogo, escritor y catedrático, Excmo. Sr. D. Dámaso Alonso, en el que el solo enunciado de nombre y apellido nos releva de todo posterior encomio.

El magisterio indiscutible de D. Dámaso Alonso en diversas facetas de la cultura patria, es en la actualidad un hecho tan cierto como universalmente reconocido y acatado dentro y fuera de España, no tan sólo por lo que hasta hoy supo realizar en las nobles contiendas del espíritu, sino también por lo mucho que aún cabe esperar de su madurez por polifacética igual fecunda y operante.

Nuestra Institución, que se ve ennoblecida y apoyada por contar entre sus integrantes a tan ilustre y bondadoso maestro, le da la bienvenida más sincera y le ofrece el testimonio perenne de admiración y gratitud sinceras.

R.

Nuestro compañero de Academia, Excmo. Sr. Dr. D. Demetrio Mansilla Reoyo, elevado a la dignidad Episcopal

Por un muy reciente acuerdo de la Santa Sede, ha sido designado Obispo titular de Eritre, Auxiliar de la Archidiócesis Burgense, nuestro querido amigo y compañero de Academia, Excmo. Sr. Dr. D. Demetrio Mansilla Reoyo, quien hasta ahora desempeñó los cargos honrosos y elevados de dignidad de Tesorero y Canónigo Archivero de nuestra Santa Iglesia Catedral Basílica.

El acuerdo Pontificio hace plena justicia a las virtudes sacerdotales y a los valores culturales del Dr. Mansilla Reoyo, quien en los inicios de una fecunda y plena madurez, goza ya de un sólido y bien ganado crédito en los campos amplios pero difíciles de la Investigación, muy señaladamente en su faceta *histórico-eclesiástica*.

Bastantes y de subidos méritos son los trabajos de nuestro compañero, los que en su conjunto avalan y calibran su fama y con su fama el justo galardón que hoy se le otorga. Como en la sucinta nota biográfica que a continuación habremos de trazar, se dan a conocer y se aquilatan los principales de ellos, queremos aquí tan sólo dejar buena constancia, por la importancia que el acuerdo supone, el hecho de que en fecha muy próxima la prestigiosa Institución «Juan March» le otorgó una beca por cuantía de 50.000 pesetas para la redacción y posterior publicación de un detenido trabajo de investigación sobre el tema: «Divisiones Eclesiásticas de España a través de la Historia».

El Dr. Mansilla honra actualmente las páginas de nuestro Boletín Corporativo, con la publicación de un amplio y detenido estudio que lleva por título: «Capilla de la Presentación de Nuestra Señora, en la Catedral de Burgos», estudio que como todos los suyos, es rico de doctrina y amplio y preciso de documentación.

Como propio estima esta Academia el merecido triunfo de nuestro compañero; justo pago, por igual, a sus merecimientos y virtudes, ya como hombre, ya como sacerdote, y a una voz, todos y cada uno de cuantos integramos la Institución Fernán González, hacemos los más fervientes votos para que Dios dé al Dr. Mansilla largos años de vida, en los que habrá de alumbrar días de honor y gloria para el Episcopado Español, en el que hace su entrada por la puerta muy amplia de sus merecimientos; anhelando, de paso, que las cargas y preocupaciones de la elevada Dignidad a que se ve exaltado, no le impidan seguir en su dedicación hacia los estudios históricos, en los que tan recia, meritoria y personal labor supo llevar a cabo.

I. G.ª R.

Breve biografía del nuevo Obispo

El Dr. D. Demetrio Mansilla Reoyo, nació en Los Ausines, provincia de Burgos, el 23 de noviembre de 1910. En el Seminario Metropolitano de Burgos hizo los estudios de Humanidades, Filosofía y Teología, entre los años 1923-1934. Recién ordenado sacerdote, fué enviado a Roma, pensionado por la diócesis. En la facultad de Historia Eclesiástica de la Universidad Gregoriana, cursó durante los años 1935-1937, consiguiendo el grado de doctor con la máxima calificación de «Summa cum laude» y otorgándosele el premio «Pacelli», atendidos los méritos de su tesis doctoral titulada «Iglesia castellano-leonesa y Curia Romana, en los tiempos del Rey San Fernando», publicada más tarde (1945) por el Instituto «Suárez», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Al regresar a España en 1937, fué destinado de capellán militar al frente de Madrid, en los sectores de Brunete, Aravaca, Pozuelo, Casa de Campo, etc., donde permaneció hasta el fin de la guerra, el año 1939.

Licenciado en el mes de junio de 1939, fué nombrado, en octubre del mismo año, profesor de Historia Eclesiástica en el Seminario de Burgos. Desde entonces sigue regentando esa misma cátedra, con las disciplinas afines de Patrología, Liturgia, Doctrinal y Arte Sagrado.

El año 1947, mediante oposición, fué nombrado canónigo archivero, tomando posesión de este cargo el 29 de enero de 1948, y por bula pontificia de 29 de marzo de 1955 fué nombrado dignidad de tesorero de la Santa Iglesia Catedral. tomando posesión el 20 de mayo del mismo año.

Juntamente con su labor docente, ha trabajado y sigue actuando en otros ministerios de tipo pastoral y apostólico. Desde el año 1940 es Consiliario Diocesano de las Mujeres de Acción Católica, habiendo tomado parte en varios cursillos, y desde el año 1953 es Director espiritual de la Adoración Nocturna de Burgos. Asimismo, fué Capellán del Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes desde el año 1940-1946 y del Colegio La Salle desde el 1946 al 1955.

En la actualidad desempeña, además de la cátedra de Historia Eclesiástica y Patrología, la de Liturgia Doctrinal y Bellas Artes en el Seminario de San Jerónimo, ejerciendo el cargo de Consiliario Diocesano de la Rama de Mujeres de Acción Católica.

Al crearse en el año 1950, en Roma, el Instituto Español de Estudios Eclesiásticos, con el noble fin de publicar de una manera sistemática y ordenada las fuentes vaticanas y romanas referentes a la Historia de España fué llamado para tomar parte en esta empresa. Accediendo a los ruegos del señor Ruiz-Giménez, embajador de España ante la Santa Sede, el señor Arzobispo permitió trasladarse al señor Mansilla a la Ciudad Eterna, donde

Nuestro compañero de Academia, Excmo. Sr. Dr. D. Demetrio Mansilla Reoyo, nuevo obispo titular de Eritre, Auxiliar de la Archidiócesis Burgense.

pasa una buena parte del año al frente de la sección histórica de aquel centro.

Pone de manifiesto la labor desarrollada en Roma, en primer lugar, la revista científica titulada «Anthologica Annua», que se publica periódicamente desde el año 1953, y asimismo el señor Mansilla es autor del primer volumen ds la «Monumenta Hispaniae Vaticana», que apareció el año 1955. También ha colaborado el nuevo Obispo, desde su fundación, en la revista «Hispania Sacra», órgano del Instituto «Enrique Flórez», de Historia Eclesiástica del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, donde el señor Mansilla ha publicado numerosos y meritorios trabajos de carácter histórico. Pasan de veinte las obras y publicaciones diversas del mencionado académico, entre las que merecen mención: «La Curia Romana y el Reino de Castilla en un momento decisivo de su Historia» (1061-1085). «Catálogo de los Códices de la Catedral de Burgos» (Madrid 1952). «La documentación Pontificia hasta Inocencio III» (965-1216) (Roma 1955). «El Seminario Conciliar de San Jerónimo de Burgos» (Madrid 1954). «Inocencio III y los reinos hispanos» (Madrid 1954). «El Archivo Capitular de la Catedral dé Burgos» (Burgos 1958).

El tema escogido para el discurso de ingreso en nuestra Institución Fernán González, el día 22 de mayo de 1956, versó sobre «El Cardenal Pedro el Español, Obispo de Burgos (1300-1303)», donde el señor Mansilla puso de relieve la recia personalidad de este desconocido Obispo burgalés y su actuación, tanto en la Curia Romana como al frente de la diócesis de Burgos.

BIBLIOGRAFIA

DAVILA JALON, VALENTIN.—«Historia y Nobiliario de Gumiel del Mercado, Sotillo de la Ribera y Ventosilla».—301 páginas con números láminas intercaladas en el texto. — Madrid. — Prensa Española. 1938.

La actividad y competencia indiscutibles de nuestro ilustre amigo y compañero de Academia, en las nobles actividades de la Investigación histórica y de la Genealogía, nos brinda una nueva y destacada muestra en el interesantísimo libro que acaba de dar a la publicidad.

Como el autor nos da a conocer en el prólogo del detallado, documental y erudito trabajo, fué éste redactado con el loable intento de salvar del olvido—obrero incansable y tenaz en tierras burgalesas—, los datos históricos y nobiliarios que sobre la vida y vicisitudes de aquellos seculares lugares logró recopilar y ordenar con sana crítica, la diligente actividad de Valentín Dávila Jalón.

Objeto primordial de su erudita diligencia, tanto histórica como arqueológica y nobiliaria, constituye el amplio y metodizado estudio de la antañona villa de Gumiel del Mercado, a la que el culto amigo se encuentra vinculado por lazos entrañables de sangre y de ascendencia, por la línea materna.

En lenguaje y descripción sencillas, pero indiscutiblemente amenas y correctas, desfilan por entre las páginas del ejemplar relato, noticias fidedignas que atañen a los orígenes, extensión superficial, primeros habitantes, Señores sucesivos de la villa, fueros y privilegios de que gozaron, palacios y casas solariegas, armas y escudos, iglesias, santuarios, ermitas y familias principales que con los actos insignes de sus hijos dieron lumbre y honor a Gumiel del Mercado.

Estudia, en pos, breve pero acertadamente, los orígenes y más destacados avatares de los lugares de Sotillo de la Ribera y Ventosilla, aledaños

de Gumiel del Mercado, la última, tan famosa a partir del reinado de Felípe III, ya que en ella supo y quiso gozar aquel indolente y abúlico monarca, los placeres estériles del descanso y la caza, que con celo incansable y sospechoso le brindaba solícito el dueño de la soberbia finca y del ánimo regio, cual lo fué el prepotente valido D. Francisco de Sandoval y Rojas, primer Duque de Lerma.

Gran número de láminas exponentes de bellezas heráldicas, religiosas y familiares, avaloran esta excelente obra que presenta como lucido y honroso colofón un amplio «NOBILIARIO» dispuesto por riguroso orden alfabético de apellidos, y en el que se estudian y aquilatan los diversos linajes que en el andar del tiempo ilustraron y dieron luz y brillo con sus nobles acciones a estos pueblos, hondamente enraizados en la historia de Castilla la Vieja.

La nueva producción del ilustre e infatigable compañero, es una prueba más de su amor al estudio, ya que en plena y muy prometedora juventud, ha sabido forjarse un bien ganado nombre en estas nobles lides del espíritu. Reciba, pues, por este su nuevo y loable trabajo, nuestros plácemes justos y calurosos.

I. G.ª R.